ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO

FECHA PRESENTE ACTA:	29/10/2024
FECHA CONTRATO:	21/08/2024
No. CONTRATO:	MG-MIC-028-2024
TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO
OBJETO:	SUMINISTRO DE LLANTAS PARA LA MAQUINARIA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LA RETROEXCAVADORA JHON DEERE 410J DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE BOYACÁ
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GUATEQUE 800.013.683-9
CONTRATISTA:	TECNO DIESEL SERVICE SAS NIT. 901026237-1 JAVIER ENRIQUE BUITRAGO GÓMEZ C.C. No. 3.096.924 expedida en Manta Cundinamarca
SUPERVISOR:	LAURA VANESA ROJAS DAZA ALMACENISTA AUXILIAR
FECHA DE INICIO:	21/08/2024
PLAZO:	DOS (02) MESES
FECHA PRORROGA No.__:	N/A
PLAZO PRORROGA No. __:	N/A
TOTAL PLAZO	DOS (02) MESES
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:	20/10/2024
VALOR	
VALOR INICIAL:	TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETENTA PESOS M/CTE ($34.573.070,00) M/CTE
FECHA ADICIONAL No. 01:	15/10/2024
ADICIÓN 01:	DOCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE ($12.991.923,00)
VALOR TOTAL CONTRATO:	CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($47.564.993,00)
FECHA DEFINITIVA DE TERMINACIÓN:	18/10/2024

En el despacho de la alcaldía Municipal de Guateque, se reunieron DAVID FRANCISCO MORALES CASTILLO Representante legal del Municipio de Guateque, JAVIER ENRIQUE BUITRAGO GÓMEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 3.096.924 expedida en Manta Cundinamarca, representante legal de TECNO DIESEL SERVICE SAS identificado con NIT. No. 901026237-1 en calidad de CONTRATISTA y LAURA VANESA ROJAS DAZA identificada con la cedula de ciudadanía número 1.121.942.681 expedida en Villavicencio (Meta) en calidad de SUPERVISORA con el fin de suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. MG-MIC-028-2024 en razón al cumplimiento del objeto y al vencimiento del plazo de ejecución.

En consecuencia, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el CONTRATO DE SUMINISTRO No. MG-MIC-028-2024, suscrito entre el Municipio de Guateque y TECNO DIESEL SERVICE SAS identificado con NIT. No. 901026237-1 R/L JAVIER ENRIQUE BUITRAGO GÓMEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.096.924 expedida en Manta Cundinamarca, una vez cumplido el objeto a satisfacción, vencido el plazo de ejecución y en relación con el siguiente balance:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
DESCRIPCIÓN	**CONTRATO**	**VALORES DE PAGO**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 34.573.070,00	
VALOR ADICIONADO 01:	$ 12.991.923,00	
VALOR TOTAL ANTICIPO :		$ -
VALOR PRIMER PAGO:		$ -
VALOR PRESENTE PAGO:		**$ 47.564.993,00**
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:		$ -
SUMAS IGUALES	**$ 47.564.993,00**	**$ 47.564.993,00**

SEGUNDO: Que la ejecución del CONTRATO DE SUMINISTRO No. MG-MIC-028-2024 se efectuó a entera satisfacción del Municipio, tal como lo hace constar, con su firma el supervisor y/o Interventor del contrato, quien a su vez efectuó la verificación del pago de los aportes a Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con las normas que regulan la materia, en especial las Leyes 789 de 2002, 828 de 2003, 1150 de 2007.

TERCERO: Las partes contratantes se declaran a PAZ y SALVO por concepto emanado o derivado del contrato objeto de la presenta liquidación.

CUARTO: La presente acta se perfecciona con las firmas de las partes que en ella intervienen, en constancia de ello se firma a los veintinueve (29) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

ING. DAVID FRANCISCO MORALES CASTILLO
Alcalde Municipal

TECNO DIESEL SERVICE SAS
R/L JAVIER ENRIQUE BUITRAGO GÓMEZ
Contratista

LAURA VANESA ROJAS DAZA
Almacenista Auxiliar
Supervisora